



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Invertir en la población rural

Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/SEM.259/1  
1 de diciembre de 2020

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE REUNIÓN SOBRE EL PROYECTO CEPAL-FIDA:  
NUEVAS NARRATIVAS PARA UNA TRANSFORMACIÓN RURAL  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**EL SALVADOR**

*(Reuniones virtuales, 2 de septiembre y 15 de octubre de 2020)*



**ÍNDICE**

A. PRIMERA REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (DIGESTYC) .....	5
1. Fecha: 2 de septiembre de 2020 .....	5
2. Discusión y comentarios.....	5
B. SEGUNDA REUNIÓN CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA (MINEC), LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (DIGESTYC), EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL (ISDEM) Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG).....	6
1. Fecha: 15 de octubre de 2020 .....	6
2. Discusión y comentarios.....	7
ANEXO LISTA DE PARTICIPANTES.....	9



## A. PRIMERA REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (DIGESTYC)

### 1. Fecha: 2 de septiembre de 2020

1. El objetivo de la reunión fue presentar el documento *Medición y caracterización de los espacios rurales en El Salvador a partir de estadísticas nacionales* y discutir las propuestas alternativas de medición de lo rural en El Salvador que se formulan en el documento.
2. Se presentaron los objetivos generales del proyecto y los objetivos específicos del componente “nueva ruralidad” para la medición y caracterización de los espacios rurales en El Salvador en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por parte de Ramón Padilla Pérez. Se realiza una sinopsis del proyecto y de los pasos que se han avanzado, así como de las etapas que siguen.
3. Se presentaron por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) los principales hallazgos del documento *Medición y caracterización de los espacios rurales en El Salvador a partir de estadísticas nacionales* sobre alcances y límites de las definiciones actuales de lo rural en El Salvador, y posibles implicaciones de sus evoluciones en términos de políticas públicas. Asimismo, se presentaron los tres instrumentos alternativos de medición de lo rural.

### 2. Discusión y comentarios

4. La DIGESTYC agradeció el trabajo que se llevó a cabo. Destacó el hecho de que este trabajo es muy oportuno en el contexto de crisis sanitaria y económica, y también en preparación del Censo de Población que se llevará a cabo en 2022. Se subrayó la necesidad de tener una definición más innovadora de lo rural y fortalecer la experticia pública para fomentar la reactivación económica a través del gasto público entre áreas geográficas y sectores económicos.
5. La DIGESTYC expresó su preocupación para que se conserve la comparabilidad del Censo de Población de 2022 con los anteriores, por lo que habría que ajustar las propuestas a este requisito e irlo flexibilizando, sin dejar de lado el carácter innovador de las mismas. Además, destacó que el proyecto podría ayudar para la elaboración de la cartografía censal en 2021 en preparación del levantamiento del Censo de Población en 2022. También se tiene pensado levantar el Censo Económico, Censo Agropecuario y la Encuesta de Ingresos y Gastos. Consideraron que el estudio es un insumo muy valioso en el marco del Censo de Población ya que no sería oportuno quedarse tal y como están ahora, a su vez contar con el acompañamiento de la CEPAL. Consideraron muy pertinente la metodología, ya que el mismo crecimiento poblacional, la expansión de la infraestructura en el país, va cambiando el mapa de lo urbano y lo rural; sin embargo, actualmente se mantienen en una conceptualización de 2007, que evidentemente no muestra la realidad actual.
6. La CEPAL aclaró que el objetivo no es necesariamente cambiar las variables y la información que se recolectará, sino interpretarlas de manera diferente para desarrollar instrumentos complementarios de comprensión, medición y caracterización de lo rural en El Salvador. Se destacaron los sesgos estadísticos derivados de las “predominancias” de las áreas urbanas ante las rurales en un marco de análisis territorial, donde los territorios tienen ambas características en diferentes proporciones.
7. Los consultores de la CEPAL subrayaron el interés de contar con información al nivel territorial en el momento de proceder a la cartografía censal. La DIGESTYC expresó que, por ahora, la definición dicotómica sigue privilegiada para el Censo de 2022. Sin embargo, existe capacidad en la DIGESTYC para

avanzar hacia otros escenarios de cartografía censal (o incluso para otras encuestas) en el futuro. El levantamiento de la Cartografía Censal se tiene planificada para 2021.

8. Se preguntó a los funcionarios de la DIGESTYC cuales instituciones de El Salvador podrían incorporarse a la iniciativa presentada con el objetivo que las propuestas formuladas consistan en una propuesta de utilidad para los trabajos de El Salvador en el tema.

9. La DIGESTYC sugirió entrar en contacto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Hacienda, la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Desarrollo Local, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Medio Ambiente, el Comisionado de Proyectos Estratégicos de la Presidencia, y el Centro Nacional de Registros para seguir adelante con el análisis y de manera general con el proyecto.

10. La CEPAL recordó su interés de apoyar a la DIGESTYC en sus trabajos, con el objetivo de crear y fomentar una dinámica interinstitucional en el tema. Se habló de la segunda fase del proyecto en la cual se crearán mapas y se harán operativas las propuestas de índices de ruralidad formuladas en el documento a partir de los comentarios que fueron formulados y que serán formulados por las otras instituciones públicas salvadoreñas que tendrán la oportunidad de leer el documento.

11. La CEPAL expresó que con la retroalimentación de la DIGESTYC se hará un documento final para comenzar la implementación de los índices y tener un nuevo mapeo del país a partir de las tres propuestas.

12. Finalmente, la DIGESTYC agradeció el documento para la etapa precensal, ya que todavía hay un margen para hacer lo mejor posible. Solicitaron además considerar a la institución una vez se hayan calculado los indicadores. En otro punto, reflexionaron que con la dinámica demográfica que tiene el país, el censo se desactualiza muy rápido; por ello expresaron que con esta metodología, la misma lógica con la que se implementa puede ser actualizada en periodos intercensales de tal manera que se pueda mantener el concepto estable, mientras no haya un nuevo censo.

## **B. SEGUNDA REUNIÓN CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA (MINEC), LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (DIGESTYC), EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL (ISDEM) Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**

### **1. Fecha: 15 de octubre de 2020**

13. El objetivo de la reunión fue presentar el documento *Medición y caracterización de los espacios rurales en El Salvador a partir de estadísticas nacionales* y discutir las propuestas alternativas de medición de lo rural en El Salvador que se formulan en el documento.

14. El Viceministro Miguel Ángel Corleto dio las palabras de apertura e introducción destacando la pertinencia de este ejercicio de reconceptualización y planteamiento de metodologías innovadoras de medición de lo rural en El Salvador. Subrayó el interés de contar con nuevas herramientas para el trabajo que está haciendo el Ministerio de Economía.

15. Se presentaron los objetivos generales del proyecto y los objetivos específicos del componente “nueva ruralidad” para la medición y caracterización de los espacios rurales en El Salvador en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por parte de Jorge Máttar. Se realizó una sinopsis del proyecto y de los pasos que se han avanzado, así como de las etapas que siguen.

16. Se presentaron por parte de la CEPAL los principales hallazgos del documento *Medición y caracterización de los espacios rurales en El Salvador a partir de estadísticas nacionales* sobre alcances y límites de las definiciones actuales de lo rural en El Salvador, y posibles implicaciones de sus evoluciones en términos de políticas públicas. Asimismo, se presentaron los tres instrumentos alternativos de medición de lo rural.

## 2. Discusión y comentarios

17. La DIGESTYC y el MINEC agradecieron a la CEPAL y el equipo de consultores por el trabajo de diagnóstico de los alcances y limitaciones de las metodologías actuales de medición de la ruralidad en El Salvador, y por las propuestas de alternativas metodológicas.

18. El viceministro Corleto subrayó la necesidad de proceder a elaborar nuevos mapeos del país a partir de los tres índices de ruralidad propuestos en el documento y con los datos disponibles obtenidos en el marco de los últimos censos. Preciso que el nivel de desagregación de la información existe al nivel de segmento.

19. El MAG recordó que también utiliza estos mismos segmentos censales para sus encuestas. Se destacó la voluntad de bajar a la menor escala el nivel de análisis de los datos. El uso de suelo junto con los datos demográficos tiene que ser privilegiados para un análisis a la menor escala censal posible.

20. El equipo de consultores de la CEPAL aclaró que las imágenes satelitales utilizadas como indicador proxy son imágenes de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) de 2014.

21. Se detalló que los índices de ruralidad van de lo más sencillo a lo más complejo. Se pueden entonces considerar como acumulativos, pero son ejercicios que aún no se han puesto a prueba. Cada escenario tiene su propia identidad y quiere centrar el análisis en ciertas características de lo rural. Existe en este sentido una secuencia entre los escenarios: se incrementan en términos de complejidad y responden a diversos propósitos de políticas públicas.

22. El MINEC destacó el interés del trabajo para el tema de la distribución tributaria, política fiscal y gasto social. La división dicotómica es definitivamente insuficiente para el país, y entonces se tiene que superar este enfoque considerado como demasiado “simplista”.

23. Identificar territorios funcionales es factible a partir de la información disponible. El Viceministro expresó su voluntad de avanzar en los ejercicios de operacionalización de las propuestas. Agradeció a la CEPAL y al equipo de consultores por esta muy oportuna propuesta. El objetivo final es que estos ejercicios se conviertan en resultados concretos con fines de políticas públicas.

24. La CEPAL expresó que con la retroalimentación de los participantes se hará un documento final para comenzar la implementación de los índices y tener nuevos mapeos del país a partir de las tres propuestas.

25. La CEPAL recordó su interés de apoyar al MINEC y todas las autoridades de El Salvador en sus trabajos, con el objetivo de crear y fomentar una dinámica interinstitucional en el tema. Se habló de la segunda fase del proyecto en la cual se crearán mapas y se harán operativas las propuestas de índices de ruralidad formuladas en el documento a partir de los comentarios que fueron formulados y que serán formulados por las otras instituciones públicas salvadoreñas que tendrán la oportunidad de leer el documento.





**ANEXO**  
**LISTA DE PARTICIPANTES**

**1. Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)**

Juan Carlos Salman  
Director General

Nelson Guzmán  
Subdirector General

Francisco Munguía  
Gerente de Estadísticas Sociales

**2. Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)**

Leticia Verenidce Rivas de Benítez  
Gerente General

Werner Boanerges Aguilar Quezada  
Gerente de Desarrollo Municipal

**3. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)**

Carlos Ernesto Castellón Vásquez  
División de Estadísticas Agropecuarias

Erbin Tomás Alberto Sermeño Arias  
Jefe del Departamento de Información Geográfica

**4. Ministerio de Economía (MINEC)**

Miguel Ángel Corleto  
Viceministro de Economía

Carlos Melara  
Analista de Acceso a Mercados

Denisse Chavarría  
Dirección de Inteligencia y Política Económica

**4. Sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México**

Ramón Padilla Pérez  
Jefe de la Unidad de Desarrollo Económico

Jesús Santamaría  
Funcionario de la Unidad de Desarrollo Económico

Yannick Gaudin  
Funcionario de la Unidad de Desarrollo Económico

Jorge Máttar  
Consultor de la Unidad de Desarrollo Económico CEPAL/México

Celeste Molina  
Consultora de la Unidad de Desarrollo Económico

Marielos García  
Consultor de la Unidad de Desarrollo Económico

Andrew Roberts Cummings  
Consultor de la Unidad de Desarrollo Económico

César Sánchez  
Consultor de la Unidad de Desarrollo Económico